



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 9 SET 2015

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración solicitando ayuda económica para la inscripción en el 11° Congreso Regional de RRHH, a realizarse en el Campus de la Universidad Blas Pascal, los días 17 y 18 de setiembre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que la señora Directora del Departamento de referencia, realizó las gestiones con representantes de la Universidad Blas Pascal a los fines de obtener una bonificación;

Que el Área Económica Financiera de esta Facultad, cubrirá los costos de la inscripción del mismo a docentes de la cátedra de Administración de Recursos Humanos; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se otorgue a cada uno de los siguientes docentes el monto de setecientos pesos (\$700) en concepto de inscripción para el 11° Congreso Regional de RRHH:

NORRY, Carlos Alberto	(Legajo 32.757)	Prof. Titular
GARCIA ARAOZ, Rodolfo	(Legajo 42.450)	Prof. Adjunto
GIMENEZ, Miriam Mónica	(Legajo 27.568)	Prof. Adjunto
LAROVERE, Mariana Elena	(Legajo 35.655)	Prof. Asistente
NINCI, Valeria	(Legajo 43.980)	Prof. Ayudante B
TRABATTONI, José María	(Legajo 50.202)	Prof. Ayudante B

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N°
mc

1030


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas